

# EL GRAN PERDON 1950

COMO todos los ríos van al mar, todos los caminos—de la tierra, del mar y del aire—conducen a Roma. Y también los caminos del espíritu.

Todos los hombres somos romeros. Y todos los pueblos. Todo el que sale de la barbarie para ir hacia la civilización y cultura se dirige hacia Roma. Todo el que intenta salir del error en busca de la verdad está caminando hacia Roma. Todo peregrino de lo Absoluto va dando pasos—consciente o inconscientemente—hacia la Ciudad Eterna. Y la Historia eclesiástica nos demuestra con infinidad de casos concretos que a Roma han ido los peregrinos de la Fe, los peregrinos de la Santidad, los peregrinos de la Belleza, los peregrinos del Imperio y de la Política; finalmente, los peregrinos del Amor desde los tiempos legendarios de aquella noble y enamorada pareja cervantina, Persiles y Segismunda.

A Roma van también los peregrinos que anhelan la indulgencia y el perdón de Dios. Y en los Años Jubilares, en los Años Santos—que son los del Gran Perdón—, no ya individuos sueltos, sino multitudes en masa confluyen torrencialmente a la Ciudad de las siete colinas.

Fué el 1300 EL "PRIMER AÑO SANTO" de que se tiene noticia cierta. Pontificaba en Roma el gran Bonifacio VIII, el último Papa medieval, el que vió en Anagni derrumbarse el ideal de la Cristiandad hermanada bajo la autoridad paternal y pastoral del Vicario de Cristo, ideal que a veces ha sido inexactamente denominado "teocrático" y que sucumbió bajo los golpes del nacionalismo laico de Felipe el Hermoso, nieto de San Luis de Francia.

Se aproximaba la Navidad de 1299. El 25 de diciembre se empezaba a contar el nuevo año. Muchedumbres abigarradas, movidas de un fervor espontáneo, corrían de los campos y de las ciudades, aglomerándose en torno del sepulcro de San Pedro, en el Vaticano. Rebosaba la Basilica de tal forma, que el primer día del año no fué posible cerrar las puertas. Y casi otro tanto sucedió en los días sucesivos. Maravillado Bonifacio VIII de aquel fervor multitudinario e imprevisto, interrogó la causa. Respondiéronle que esto acaecía cada cien años, y que era una antiquísima costumbre tradicional el venir a Roma en los comienzos de cada siglo para celebrar el Jubileo y ganar una plenísima indulgencia. Encargó el Pontífice una investigación en los archivos de la Curia, mas no se halló ningún documento fehaciente. Con todo, determinó proclamar el Jubileo con la indulgencia plenaria. Hubo un viejo de ciento siete años de edad que testificó haber venido él—niño de siete años—con su padre, y prometido volver a los cien años, si Dios le conservaba la vida. Ahora cumplía la promesa. Otros dos viejos de más de cien años, de la diócesis de Beauvais, en Francia, afirmaron haber oído a sus padres que en Roma se ganaba indulgencia plenaria los años centenarios.

Es de advertir que el ganar una indulgencia plenaria era entonces cosa muy rara, y por lo mismo muy estimada, sobre todo para aquellos hombres de arraigada fe, que pecaban pero se dolían sincerísimamente de su pecado y ardían en deseos de quedar limpios y libres, no sólo de la culpa y de la pena eterna, sino también del reato de la pena temporal, que suele quedar aun después de confesado el pecado, y que se debe expiar aquí o en el purgatorio. Indulgencias plenarias no se conocían en la antigua Iglesia. Parece que fué en el siglo XI cuando los Sumos Pontífices empezaron a otorgarlas a los cruzados que partían a luchar contra los enemigos del nombre cristiano. Por eso marchaban a la guerra con tan decidido ardor, en la persuasión de que si morían por la fe alcanzarían de Dios el perdón total de sus culpas. Inocencio III, a principios del siglo XIII, extendió la indulgencia plenaria a cuantos favoreciesen la empresa de las Cruzadas. San Francisco de Asís obtuvo del Papa, como privilegio muy extraordinario, indulgencia plenaria para los que visitasen la iglesia de la Porciúncula. Mas todavía, al finalizar aquel siglo, tal indulgencia era cosa rara y difícil. Por eso se llenaron de júbilo los fieles de todo el mundo cuando oyeron la promulgación del Año Santo (1300), hecha por orden del Romano Pontífice.

Por la bula *Antiquorum habet fida relatio* concedía para cada cien años indulgencia plenísima de todos los pecados a cuantos sinceramente arrepentidos y confesados durante el Año Jubilar hiciesen determinado número de visitas a las basílicas de San Pedro y de San Pablo.

Apenas promulgado el Gran Jubileo desde el balcón de Letrán, reencendióse el fervor de las multitudes, y comenzaron a venir de todas las naciones largas caravanas de romeros, anhelantes de redención, de gracia, de perdón. Aquellas peregrinaciones no tenían nada de viaje turístico. No las impulsaba la curiosidad, sino el ansia de expiación y de pureza espiritual. Quién a pie, quién a caballo, los enfermos en carro, venían a hacer penitencia y vestidos muchas veces con el áspero saco de los penitentes. Cuenta un contemporáneo, el Cardenal Gaetano Stefaneschi, que viejos centenarios eran guiados por sus nietos, y no faltó algún joven que, semejante a Eneas con Anquises, llevó sobre sus hombros a su anciano padre.

El cronista Guillermo Ventura de Asti calcula que en la pequeña ciudad que era entonces Roma llegaron a entrar en aquel año dos millones de peregrinos. Aun suponiendo exagerada la cifra, ya podemos imaginarnos las incomodidades del alojamiento y de la alimentación. Bien es verdad que las cofradías y hermandades de caridad hacían milagros. Juan Villani, otro testigo coetáneo, se excede en ponderaciones del número infinito de los que hormigueaban constantemente en las angostas calles y en amplias basílicas de la ciudad. En la literatura española tenemos las más antiguas indicaciones acerca del Año Jubilar de 1300, en el prólogo de la *Historia del caballero de Dios que había por nombre Cifar*, nuestro primer libro de caballerías, ya que se remonta a los principios del siglo XIV, y acaso fué escrito por Ferranz Martínez, presente en Roma durante el Jubileo.

Asomados apenas, desde la cima del monte Mario, sobre el panorama romano, los romeros besaban la tierra y, arrebatados de entusiasmo religioso, gritaban: "¡Roma! ¡Roma!" y entonaban el *Oh Roma nobilis*, himno del siglo IX, cuya música medieval ha sido recientemente descubierta por nuestro compatriota Mons. Higinio Anglés, presidente del Instituto de Música Sagrada.

Traduzco la primera estrofa:

*¡Oh Roma noble, Emperatriz del mundo,  
la más insigne de las urbes todas,  
de sangre martirial bermejeante,  
de azucenas de vírgenes nevada!  
¡Vaya por siempre a ti nuestro saludo!  
¡Te bendecimos! ¡Salve, eternamente!*

Uno de los peregrinos de aquel primer Jubileo parece probable que fué Dante, que se hallaba "en la mitad del camino de su vida" y había de peregrinar en el caballo de su fantasía hasta la Roma Eterna y Celestial, pasando por el infierno y el purgatorio. Tampoco consta con certeza de los dos grandes pintores Cimabué y Giotto. Alguien ha notado que con este primer Año Santo coincide una espléndida primavera del nuevo arte italiano: Dante, el divino poeta; Giotto, el sumo pintor; Andrés Pisano, el escultor florentino; Villani, el cronista, etc. También puede decirse que aquella explosión de fe y de penitencia señaló en toda Europa, no una primavera de rejuvenecimiento religioso—se entraba entonces en el Otoño medieval—, pero sí un momento crítico de exaltación espiritual y mística, una especie de confesión general de Europa pecadora, que la disponía para atravesar la tempestuosa oscuridad de los siglos XIV y XV.

SEGUNDO JUBILEO, el del Petrarca. Era demasiado largo el período de cien años. ¡Cuántos hombres morirían en el intermedio, sin alcanzar el año del Gran Perdón! Y esto era muy doloroso para aquellos cristianos de ardiente fe y ansiosos de purificación moral. En 1342, una Comisión presidida por el Cantor de Laura se dirige a Avignon, residencia de los Pontífices, rogando a Clemente VI que retorne a Roma y promulgue un nuevo Año de Perdón. No volvió el Papa a su ciudad, pero concedió el Jubileo, reduciendo para en adelante el período de cien años al de cincuenta. Así se asemejaba más el Año Santo de los cristianos al Año Jubilar de los antiguos judíos. La misma palabra "Jubileo" se deriva del hebreo *Jobel*, que significa el clangor de la trompeta. A son de trompeta se pregonaba en Palestina el Año Jubilar, año de liberación y de reconciliación. Había Dios mandado en el Levítico: "El día décimo del séptimo mes harás que resuene el sonido de la trompeta, el sonido de la expiación; haréis resonar el sonido de la trompeta por toda vuestra tierra, y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis la libertad por toda la tierra para todos los habitantes de ella. Será para vosotros Jubileo, y cada uno de vosotros recobrará su posesión, que volverá a su familia... El esclavo tendrá derecho a su rescate... Si no es rescatado por sus parientes, quedará libre el año del Jubileo, él y sus hijos consigo." Era año de redención, año de reintegración social, año de paz y descanso. Y año de júbilo. No es el Jubileo cristiano una continuación del judío, ni siquiera una imitación intencionada, aunque innegables son sus analogías y semejanzas. Ya en el siglo XII llamaba San Bernardo al año en que se predicaba la Cruzada *annus remissionis*, pensando en el Jubileo judaico, y Humberto de Romanis, predicador de la Cruzada (1237) anunciaba un "Jubileo, no de los judíos, sino de los cristianos".

Sin la presencia del Papa hubo de celebrarse el segundo Jubileo en Roma el año 1350. No fué menos concurrido que el anterior, y eso que Roma—viuda abandonada y llorosa—no contaba entonces más de 20.000 habitantes. Cola di Rienzo, el tribuno popular, el musoliniano soñador del Imperio, había gritado en una de sus arengas de tono demagógico: "Romanos, el Jubileo se aproxima." Petrarca escribía a un amigo: "¿Qué haces? ¿No te dispones ya a visitar Roma?"

Por RICARDO G. VILLOSLADA, S. I.



Viene gente de todas partes: cimbrios, iberos, griegos, britanos, cipriotas, irlandeses, dacios, suavos; y tú, italiano, ¿no te moverás? ¿Acaso podemos aguardar a otro Jubileo? En cuanto a mí, adiós mundo y adiós todos los placeres de mi juventud, ahora que a duras penas he domado mi carne."

Por las calles de Roma se vió al rey Luis I de Hungría visitar diariamente y a pie, durante medio mes, con grandes muestras de piedad, las Basílicas de los Apóstoles y ofrecer durante la misa de San Pedro la limosna de 4.000 escudos de oro. Y con las grandezas de la tierra, las del espíritu. Allí estaba la gran "Mística del norte", Santa Brígida de Suecia, acompañada de su hija, Santa Catalina, futura amiga de su homónima de Siena.

Transcurridos cuarenta años, cuando la Iglesia y la Cristiandad se hallaban escindidas por el funesto Cisma de Occidente, y eran dos los Pontífices que se arrogaban el título de Vicario de Cristo, deseó Urbano VI, Papa de Roma, anticipar el TERCER JUBILEO al año 1390. No se celebró sino bajo su sucesor, Bonifacio IX, porque Urbano VI falleció en 1389, después de haber reducido el plazo a treinta y tres años en honor y recuerdo de la vida terrestre de Nuestro Señor. Las ilusiones del Papa se vieron frustradas. De los reinos de España y Francia, así como de otros países que seguían la Obediencia avinonesa (Clemente VII), nadie tomó el camino de Roma; abundó, en cambio, la afluencia de alemanes, húngaros, polacos, bohemios, según testifica Teodoro de Niem, y entre los más ilustres figuraron el rey Wenceslao de Bohemia y el Marqués de Este con una comitiva de cuatrocientos caballeros en hábito de peregrinos.

El mismo papa Bonifacio IX juzgó conveniente a los diez años, en 1400, o sea, al cumplirse el siglo del primer Jubileo, proclamar de nuevo el Año Santo. Pontificaba todavía en Avignon, aunque ya prisionero de Francia, el papa o antipapa aragonés Pedro de Luna, firme en sus trece (Benedicto XIII). Esto no impidió que llegasen a Roma grandes multitudes francesas, principalmente de la Provenza. Cinco mil romeros pasaron un día la frontera italiana en interminable procesión, de dos en dos, cubierta la cabeza con capuz blanco en el que resaltaba una cruz bermeja. Iban precedidos de cantores que entonaban la secuencia *Stabat Mater dolorosa* y otros cánticos religiosos, acompañados de un redoble de disciplinas con que aquellos penitentes se flagelaban las espaldas ensangrentadas. Otros caminaban con los pies descalzos y con cruces de gran peso sobre los hombros. Eran la expresión más dramática de la Cristiandad de entonces, dolorida y descoyuntada por el Cisma. Imploraban la luz, la piedad y la misericordia divinas sobre los pueblos desorientados en tormentosa noche...

Un movimiento muy semejante a este de Provenza se suscitó en el Piamonte. Catervas de ascetas, que impresionaban el ánimo del pueblo con sus hábitos blancos, empezaron a congregarse en las plazas, clamoreando: ¡Paz! ¡Paz! ¡Paz!, ¡Misericordia! ¡Misericordia! ¡Misericordia! Y el contagio religioso cundió por la Liguria, la Emilia, la Toscana y el Lacio. Y aquellos países de tan armoniosa placidez y luz risueña vieron pasar entre sus viñas y sus pinos y sus olivos a miles y miles de flagelantes que sembraban rosas de sangre a lo largo de los senderos. A las puertas de Roma, una procesión de 1.500 cofrades salió a recibirlos. No cabían en la Basílica de San Pedro. Al ver al Vicario de Cristo, rompieron a gritar: ¡Misericordia! ¡Misericordia! ¡Misericordia! con desgarradora compunción. El Papa, conmovido, alzó la mano para darles la bendición. La multitud cantó de tal manera, que hizo llorar al Pontífice, interrumpiéndole en su gesto hierático. La carta que escribió uno de los allí presentes nos dice que "las mujeres de Montefiascone cantaban las laudes con tanta dulzura, que era cosa del paraíso".

¿A qué seguir con la serie de Jubileos que se han ido solemnizando hasta nuestros días? Baste decir que Paulo II determinó que se celebrasen cada veinticinco años, y así sucedió desde 1475, que parece fué el primero en ser llamado "Año Santo". Con frecuencia los Papas han promulgado Jubileos o Años Santos extraordinarios en diversas fechas, para conmemorar acontecimientos de importancia. Así, Pío IV (durante una semana), en 1560, con ocasión de la tercera convocatoria del Concilio de Trento; Gregorio XVI, en 1842, con el fin de implorar la paz para la Iglesia española; León XIII en 1881 y 1886; Pío XI, en 1929 y en 1933 (Centenario de la Redención). Además de los Jubileos generales, se conceden también en ocasiones Jubileos reducidos en cuanto al tiempo y Jubileos extrarromanos, circunscritos a un lugar, a una institución, a un país. Suelen llevar consigo, además de la Indulgencia plenaria, facilidad de absolución de ciertos pecados reservados, de censuras eclesiásticas, irregularidades, etc. Las condiciones requeridas para disfrutar de estos beneficios espirituales son, generalmente, la confesión y la comunión, determinadas visitas a alguna iglesia (en Roma, a dos, cuatro o siete Basílicas) y el rezo de ciertas oraciones que se señalan con precisión en cada caso.

El solemne ceremonial litúrgico con que se realiza modernamente la inauguración y clausura del Año Santo, principalmente el místico rito de la apertura de la Puerta Santa, se debe al Papa Alejandro VI. El 24 de diciembre de 1499, antes del atardecer, el Papa Borja, escoltado por un vistoso séquito de Prelados y de Cardenales, con candelas encendidas, se hizo portar en la silla gestatoria hasta el pórtico de San Pedro. De frente a la Puerta áurea oyó cómo los cantores entonaban la antifona, y terminada ésta, se dirigió a la Puerta tapiada con ladrillos; los golpeó con un martillo precioso, y el muro obstructor, preparado de antemano, cayó fácilmente por tierra. El Papa,

con un cirio en la mano, se arrodilló en el umbral, y tras breve oración, entró por la Puerta Santa en la Basílica.

Desde entonces apenas han cambiado nada las ceremonias. Y el actual Pontífice Pío XII repitió las mismas formalidades de rúbrica en la radiante mañana del 24 de diciembre de 1949. Presenciaba el acto, en sitio de honor, como representante del Jefe del Estado Español, el Ministro de Asuntos Exteriores, Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo.

Al día siguiente, Pío XII bajaba otra vez a la Basílica Vaticana para comenzar las visitas a las cuatro Basílicas, según las condiciones por él prescritas. Le acompañaba el clero secular y regular de Roma, incluso los estudiantes de Seminarios y de Universidades eclesiásticas—varios miles de sotanas y de hábitos multicolores—, entre los que se veían rostros atezados y negros del Africa y de la India, rostros blancos de todas las naciones de Europa y América, rostros amarillos y cobrizos del Asia y de las más remotas islas y continentes, y se escuchaba el murmullo confuso y vario de los más diversos idiomas, unido en la oración a Dios con el Padre común de todos los fieles. ¿Qué más hermosa imagen de la catolicidad de la Iglesia?

Los efectos santificadores de los Años Santos aparecen tan relevantes, claros y manifiestos, que no solamente los percibe la conciencia individual de cada cristiano, sino que salen al exterior de una manera colectiva y los reseña la Historia. Traen la paz del alma a muchos pecadores alejados de Dios; son causa de que muchos fieles se purifiquen y santifiquen más y más con actos de penitencia, de fe, de oración; despiertan en los miembros de la Iglesia un sentimiento más hondo e íntimo de hermandad cristiana, de pertenencia y adhesión consciente al Cuerpo místico de Cristo; excitan el sabor de la Catolicidad, de la Romanidad y de la Apostolicidad, al encender la misma llama y provocar la misma reacción en todos los países del mundo, al hacer confluír a Roma todos los caminos del mar, de la tierra y del aire, por los que peregrinan hacia la Ciudad Eterna todos los fieles, unos personalmente, otros con el pensamiento y el corazón, y al congregar a tantos hijos en torno del sucesor del Príncipe de los Apóstoles.

Son los Años Santos como una ráfaga de espiritualidad y un viento celeste que purifica, de tiempo en tiempo, el ambiente corrompido y materialista que pesa sobre la tierra; como un sacudimiento saludable que nos invita a levantarnos del sueño perezoso del pecado y de las distracciones mundanas. Y no son los individuos particulares los únicos que lo sienten; son también las colectividades como tales. De ahí su eficacia social.

Cuentan—y bien pudo ser—que ante los resultados del Año Santo de 1750—de aquel Año Santo, predicado durante quince días en la Piazza Navona por aquel elocuentísimo y santo capuchino que se llamó Leonardo de Porto Mauricio, y al que asistieron peregrinos hasta de las lejanas Antillas—, exclamó Voltaire, despechado: "Encore un Jubilé, et c'en est fait de la philosophie." De la filosofía, es decir, del filosofismo enciclopedista y ateo.

En la bula de indicción de este Año Santo de 1950, leída el 26 de mayo anterior—fiesta de la Ascensión—en el atrio de la Basílica de San Pedro, decía el Papa: "El gran Jubileo que se celebrará durante el próximo año en esta urbe de Roma pretende sobre todo impulsar a todos los cristianos no sólo a la penitencia de sus pecados, sino también a la consecución de las virtudes y de la santidad, según aquellas palabras: *Santificaos y sed santos, porque yo soy el Señor, Dios vuestro*. Por lo cual fácilmente se ve cuánto sea el provecho de esta antiquísima institución, porque si los hombres escucharen esta voz de la Iglesia y, apartándose de las cosas terrenas y pasajeras, se volvieren a las imperecederas y eternas, entonces, sin duda alguna, lograrían aquella deseadisima renovación de las almas, por la cual las costumbres, tanto privadas como públicas, se acomodarian a los preceptos y al espíritu cristiano, ya que cuando las rectas normas morales guían las convicciones de los particulares y las dirigen sincera y eficazmente, entonces se sigue necesariamente que una especie de fuerza y de impulso nuevo penetra hasta lo más íntimo de toda la sociedad humana para orientarla hacia una ordenación mejor y más feliz."

Existe en nuestros días un peligro que no se daba en los tiempos antiguos, cuando ni los trenes, ni los automóviles, ni los transatlánticos, ni los aviones, ni los lujosos hoteles eran conocidos: el peligro de que la peregrinación, que debe ir impregnada de devoción y espíritu de penitencia, se vaya transformando en un viaje de turismo.

Por eso continúa diciendo Pío XII: "Hemos de pensar también, amados hijos, que estas peregrinaciones no habrán de realizarse con la misma mentalidad con que se hacen viajes de puro placer, sino con aquel espíritu de piedad que en tiempos pasados animaba a los fieles de todas las clases y de todos los pueblos a superar frecuentemente dificultades de toda especie y a venir a Roma para lavar sus pecados con las lágrimas de la penitencia, pidiendo a Dios el perdón y la paz."

Para los romeros, mas también para todos los católicos que, sin venir a Roma, se unen a ellos espiritualmente, será el Año Santo un año de oración, de expiación, de perdón e indulgencia, de reconciliación, de santificación, y ojalá sea, para todo el universo, de concordia y de paz. Concordia entre todos los hombres y paz con Dios. Que el divino arco-iris de la paz y de la reconciliación—como hermosamente expresó el Papa en su plegaria del Año Santo—cubra a toda la tierra "bajo la curva de su luz serena".